



# EDUCACIÓN INICIAL

CICLO ESCOLAR 2020-2021



## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 7ª SESIÓN ORDINARIA

GUÍA DE TRABAJO



*Consejo Técnico Escolar. Séptima Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2020-2021. Educación Inicial.* La guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

### **Secretaría de Educación Pública**

Delfina Gómez Álvarez

### **Subsecretaría de Educación Básica**

Martha Velda Hernández Moreno

### **Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial**

Gustavo Sánchez Moreno

### **Dirección General de Desarrollo Curricular**

### **Dirección General de Materiales Educativos**

Marx Arriaga Navarro

### **Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera

## ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	4
RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA	6
AGENDA DE TRABAJO	7
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	8
ACTIVIDADES SUGERIDAS	9
I. CONTINUEMOS TRABAJANDO CON LAS EMOCIONES	9
II. RUMBO AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR	16
ANEXO 1. GLOSARIO	23
ANEXO 2. CUENTO SOBRE CÓMO SE COMPORTA LA ATENCIÓN	25
ANEXO 3. ¿EN QUÉ CONSISTE LA TÉCNICA PARAR?	26
ANEXO 4. DIPLOMADO VIDA SALUDABLE	27
MATERIAL COMPLEMENTARIO	28

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, pone a disposición de los colectivos de agentes educativos la Guía de trabajo correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

En este momento, casi al cierre del ciclo escolar y en el contexto de aprendizaje a distancia y las nuevas realidades que experimentan las niñas, niños y sus familias, resulta relevante reflexionar en torno a sus características personales, el ambiente familiar, las condiciones de bienestar o problemáticas que enfrentan en sus hogares, sus niveles de comunicación y participación, entre otros. Todo con la finalidad de identificar las condiciones para el aprendizaje, cómo esto repercute en su desarrollo integral y en las áreas de mejora pendientes. Por otra parte, también es importante que cada integrante del colectivo de agentes educativos asuma que ha estado expuesto a estados emocionales, que de alguna manera influyen en su bienestar cotidiano, su trabajo y en sus formas de intervención pedagógica.

Con la finalidad de reflexionar en torno a estos aspectos, la presente guía de trabajo para la Séptima Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar se ha organizado en dos apartados: en el primero, **I. CONTINUEMOS TRABAJANDO CON LAS EMOCIONES**, se propone revisar los avances de la estrategia para la gestión de emociones, la empatía y la resiliencia que han venido trabajando desde la Quinta Sesión de CTE, para fortalecerla –en los colectivos que han tenido la oportunidad de generarla– o bien tomar acuerdos para implementar algunas acciones, en aquellos colectivos que no tuvieron avances en la concreción de la misma.

En el segundo apartado, **II. RUMBO AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR**, se propone al colectivo que reúna la información que tiene sobre sus alumnas y alumnos y que la complemente mediante un cuestionario para conocer la opinión de niñas y niños, así como de sus familias

respecto a su experiencia en este periodo escolar. Se sugiere que el colectivo de agentes educativos acuerde la elaboración de fichas descriptivas de sus niñas y niños y, comience a realizarlas, en especial de quienes enfrentan más retos en sus procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje, con información útil para los docentes que los atenderán el siguiente ciclo escolar; así como la elaboración de una ficha general del grupo.

Esta sesión se realizará de manera virtual<sup>1</sup> o presencial, según sea el caso, **por lo que es fundamental que todos los participantes revisen previamente la guía y realicen las actividades individuales y en equipos, antes de la sesión plenaria**, para que las videoconferencias se destinen a compartir los criterios, producciones o análisis generados, así como a la toma de acuerdos.

Es importante reiterar que esta guía es una propuesta flexible; y, como tal, debe ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos de agentes educativos y directivos. Además, es deseable que se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio de educación inicial, por lo que **las actividades y productos que se proponen deben servir para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional y no como instrumentos de control administrativo.**

Agentes educativos, confiamos en que la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar resulte en beneficio de la labor que día a día desarrollan con niñas y niños de todas las regiones y comunidades de nuestro país.

---

<sup>1</sup> En las regiones del país que se ubiquen en semáforo epidemiológico verde, o bien, en aquellas que estando en semáforo de riesgo epidémico amarillo hayan constituido escuelas como Centros de Aprendizaje Comunitario, la sesión del Consejo Técnico Escolar podrá realizarse de manera presencial, solo si la autoridad educativa local así lo determina; si el personal docente y directivo considera que no se pone en riesgo la salud de ninguno de sus integrantes y solo si es posible garantizar la aplicación de medidas de prevención, higiene y sana distancia. Estas medidas incluyen: garantizar que ningún miembro del colectivo que presente síntomas de enfermedad respiratoria o que conviva con una persona que esté enferma de COVID-19, asista a la reunión; realizar el lavado de manos al ingreso a la escuela y de manera frecuente durante la jornada; usar cubreboca durante toda la jornada y; mantener una distancia de por lo menos 1.5 metros entre los participantes.

## RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA

La guía está diseñada para llevarse a cabo a distancia, sin embargo, en los servicios que cuenten con las condiciones para desarrollarla de forma presencial, habrá que hacer los ajustes correspondientes. Con la finalidad de optimizar el tiempo, se recomienda realizar las actividades en tres momentos distintos: trabajo individual, en equipos –los cuales se propone que se realicen de forma previa– y, trabajo en plenaria virtual; donde se tomarán decisiones y se establecerán acuerdos en colectivo.

**Se sugiere tomar en cuenta las siguientes reglas para el trabajo en línea:**

- a. Iniciar puntualmente. Se recomienda conectarse diez minutos antes de la hora programada para evitar retrasos.
- b. Dejar encendida su cámara durante toda la sesión.
- c. **Mantener su micrófono apagado** mientras otros hablan.
- d. Utilizar la herramienta de “levantar la mano” para pedir la palabra. Es recomendable nombrar un moderador que organice las participaciones y ceda la palabra.
- e. **Revisar previamente la guía y realizar las actividades para el trabajo individual.**
- f. Tener al alcance su cuaderno de notas para registrar las ideas relevantes que compartan con el colectivo.
- g. Designar a un relator para que registre en un archivo de texto o en el cuaderno de bitácora los acuerdos a los que lleguen como colectivo.
- h. Recapitular los acuerdos registrados y compartirlos con el colectivo por correo electrónico.
- i. Evitar conversaciones privadas durante la reunión que los distraigan durante la sesión.

AGENDA DE TRABAJO

TEMA	MODALIDAD	TIEMPO
<p><b>I. CONTINUEMOS TRABAJANDO CON LAS EMOCIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de los propósitos, materiales y productos</li> <li>- Comentarios al video con el mensaje de la C. Secretaria de Educación Pública</li> <li>- Favorezcamos la regulación emocional para lograr bienestar</li> </ul>	<p>Trabajo en plenaria</p> <p>Trabajo en plenaria</p> <p>Trabajo individual, en equipos y en plenaria</p>	<p>50%</p>
<p><b>II. RUMBO AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de los avances de los procesos de desarrollo de niñas y niños</li> </ul>	<p>Trabajo individual, en equipos y en plenaria</p>	<p>50%</p>

## PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

### Propósitos

Que el colectivo de agentes educativos:

- Dé continuidad a las acciones realizadas para favorecer el bienestar de la comunidad escolar, a través de su estrategia de gestión de las emociones, la empatía y la resiliencia (en el caso de los colectivos que pudieron realizarla), y la enriquezca con actividades para la regulación de emociones.
- Recupere y analice la información con la que cuenta de las niñas y niños acerca de sus procesos de desarrollo, el nivel de comunicación que mantuvieron y otros aspectos relevantes durante el periodo de aprendizaje en casa; que le permita realizar fichas descriptivas de sus avances y áreas de oportunidad.

### Materiales

- Estrategia de acompañamiento socioemocional enriquecida en la Sexta Sesión Ordinaria de CTE (en caso de que sus colectivos hayan tenido la oportunidad de integrarla y aplicarla).
- Video: *Alike*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kQjtK32mGJQ>
- *Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base del bienestar. Educación inicial: un buen comienzo*. Disponible en: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/bibliotecas/inicial/guia-desarrollo-socioemocional/Guia-para-Padres-Desarrollo-Socioemocional-WEB.pdf>
- *Programa Educación Inicial: Un buen comienzo*. Disponible en: [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/bibliotecas/inicial/1Educacion-Inicial\\_Digital.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/bibliotecas/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf)

## Productos

- Estrategia de gestión de las emociones, la empatía y la resiliencia, enriquecida con actividades para la regulación de emociones. De no contar con la misma es momento de comenzar su planeación y aplicación.
- Ficha descriptiva del grupo que atiende.
- Ejemplo de ficha descriptiva de una niña o niño que presentan más retos en sus procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje.

## ACTIVIDADES SUGERIDAS

1. **Revisen** la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para esta sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer un uso eficiente del tiempo.
2. **Observen** el mensaje de la Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez y compartan sus opiniones, así como sus comentarios acerca de las ideas clave expuestas.

## I. CONTINUEMOS TRABAJANDO CON LAS EMOCIONES

En las últimas sesiones ordinarias de CTE, han reflexionado acerca de la importancia del aspecto socioemocional para favorecer el bienestar<sup>2</sup> y el aprendizaje de niñas y niños (NN).

Reconocieron que hay diferencias entre las emociones y los estados emocionales. Algunas emociones básicas que los seres humanos experimentamos son: alegría, tristeza, miedo y enojo; y cuando se extienden por más tiempo se convierten en un sentimiento (estado emocional) como puede ser la angustia, la frustración, la inseguridad, entre otras. Asimismo, cuando somos capaces de recurrir al sentido del humor, confiamos en

---

<sup>2</sup> Consulten el Glosario en el Anexo 1 de esta guía.

nosotros mismos o tenemos ideas positivas sobre el futuro, podemos no solo resistir la adversidad sino salir fortalecidos de ella (resiliencia).

En suma, han reflexionado acerca de la importancia de favorecer el desarrollo socioemocional como un aprendizaje relevante para la vida presente y futura de las niñas y los niños. Como se establece en la *Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: base del bienestar*:

*El desarrollo socioemocional de un niño está íntimamente relacionado con su desarrollo cognitivo y, posteriormente, con su desempeño académico y ético. Por ejemplo, en diversos estudios, los científicos han comprobado que los niños y niñas capaces de regular sus emociones tienen mayor facilidad para aprender y tomar decisiones que procuren su bienestar y el de los demás. Además, estas competencias ayudan a prevenir conductas de riesgo en la juventud como el embarazo temprano, conductas violentas o el consumo de drogas y alcohol. También promueven una conducta cívica y ética responsable, y son muy valoradas en los entornos profesionales. Finalmente, es importante subrayar que los seres humanos somos seres sociales; nuestra sobrevivencia y bienestar están íntimamente ligadas a nuestra habilidad para comunicarnos con honestidad y relacionarnos constructivamente con otras personas. Desde pequeños contamos con el potencial para desarrollar empatía y vínculos sanos con los demás, sin embargo, pese a esto, cada día se reportan más casos de soledad, depresión, angustia y violencia en niños y niñas. Por ello, es sumamente importante que desde los primeros tres años de vida procuremos que los niños y niñas desarrollen las capacidades que les permitirán establecer relaciones armónicas y saludables con otros. Esto se logra al promover su desarrollo socioemocional<sup>3</sup>.*

Considerando lo anterior, en el primer momento de esta sesión, se propone dar continuidad a las acciones realizadas para favorecer el bienestar de la comunidad escolar, a través de su estrategia de gestión de las emociones, mediante el análisis de lo que han realizado y ha funcionado; lo que es posible implementar en la modalidad a distancia, así como de la exploración de algunas actividades para trabajar la *regulación de emociones*<sup>4</sup>.

Sabemos que es posible que no logren desarrollar todo lo planeado, o que los resultados son paulatinos, pero no hay que dejarlas de lado; por el contrario, es importante realizar las actividades o acciones que sean factibles para que las NN encuentren en los agentes educativos, aun en estas condiciones a distancia, un espacio de confianza y seguridad que les permita sentirse en calma.

---

<sup>3</sup> Secretaría de Educación Pública (2019). *Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base del bienestar. Educación inicial: un buen comienzo*. México. SEP, p. 8.

<sup>4</sup> Consulten el Glosario en el Anexo 1 de esta guía.



### Actividades para trabajar de forma individual, antes de la sesión en línea

Se recomienda que las actividades individuales se realicen antes de la plenaria virtual. Se sugiere hacer las reflexiones y realizar los registros propuestos y conservarlos para compartirlos en equipo o al colectivo de agentes educativos, según sea el caso, en el momento oportuno.

## Favorezcamos la regulación emocional para lograr bienestar

**3. Recupere** las acciones que haya realizado en el marco de su estrategia para la gestión de emociones y el desarrollo de la empatía y la resiliencia –en caso de que usted y su colectivo hayan tenido oportunidad de implementarla– y reflexione:

- ¿Cómo le ayudaron las acciones realizadas a mejorar su propio estado emocional?
- ¿Cómo expresan las NNA sus emociones?, ¿en qué situaciones muestran alegría, miedo, enojo, tristeza? y, ¿qué hacen para sentirse mejor?
- ¿De qué forma ha procurado que sus niñas y niños expresen, reconozcan y reflexionen sobre las emociones que presentan?
- ¿Cómo registra los estados emocionales de las niñas y niños?, ¿qué indicadores le permiten reconocer si los estados emocionales de sus niñas y niños han mejorado?



Recuerde que no es necesario contestar puntualmente cada pregunta, solo escriba las ideas principales de su reflexión, para compartirlas en el trabajo de equipo.



**Actividades para trabajar en equipo, por sala o grupos afines**

Estas actividades están diseñadas para que colegas que atienden a las niñas y niños de una sala o grupos afines, intercambien experiencias sobre aspectos específicos de su intervención pedagógica y, a partir de ese diálogo y reflexión, construyan visiones comunes, realimenten su trabajo y tomen decisiones para ponerlas a consideración del colectivo.

**4. Observe** el siguiente video y reflexione a partir de las preguntas :

- ¿Cómo cambió el estado emocional del niño durante la historia?, ¿qué influyó en su transformación?
- Piense en las niñas y los niños que atiende, ¿qué situaciones les producen preocupación o frustración?, ¿qué les interesa y motiva a aprender?

**VIDEO ALIKE**



<https://www.youtube.com/watch?v=kQjtK32mGJO>

**5. Compartan** al interior de su equipo, sus ideas en torno al video anterior. Analicen los fragmentos siguientes para luego reflexionar, a partir de las preguntas:

- ¿Qué hacer para mantener un estado emocional no aflitivo (de bienestar) en usted y su familia?
- ¿Qué más pueden hacer para favorecer la regulación y la gestión de emociones en ustedes y en las niñas y niños?, ¿cómo podrían apoyar las familias a sus hijas e hijos a regular sus emociones?

### LAS EMOCIONES Y EL TEMPERAMENTO

*Todos nos hemos sentido enojados, tristes, angustiados o alegres. Te has preguntado, ¿qué papel juegan las emociones en la vida?*

- **Las emociones nos ayudan a sobrevivir.** Sentir miedo ante una situación de peligro puede evitar que suframos un accidente, o sentir asco al oler un alimento echado a perder evita que lo comamos y enfermemos.
- **Las emociones juegan un papel fundamental para lograr nuestras metas.** Muchas veces no son las circunstancias las que nos limitan, sino el miedo, la frustración o la desesperanza.
- **Las emociones influyen en las relaciones con otros.** Cuando en nuestras relaciones hay desinterés, orgullo o envidia suele haber problemas. O bien, detrás de la agresión y violencia hacia otros suele haber emociones como el enojo o los celos. Por otro lado, cuando al interactuar con otras personas surge la alegría, ternura, curiosidad y empatía, es más sencillo resolver algún conflicto que se presente y tener una relación saludable.
- **Las emociones influyen en el proceso de aprendizaje.** Si sientes interés y curiosidad por un tema es mucho más fácil aprenderlo que si te genera angustia o aburrimiento”.

SEP, (2019). *Guía para madres y padres: Desarrollo socioemocional, base del bienestar. Educación inicial: un buen comienzo*, México, SEP, p. 12.

6. **Analicen** si en su estrategia para dar acompañamiento socioemocional, ya han considerado alguna actividad para la regulación de emociones, en **ustedes**, sus NN y familias. En caso necesario, **enriquezcanla** incluyendo alguna que conozcan.



Tomen nota de las acciones que les ayuden a mejorar su estrategia para seguirla trabajando con sus niñas y niños.

7. **Revisen** la siguiente actividad, si están en condiciones, aplíquela al interior de su equipo (pueden aprovechar una pausa activa, por ejemplo). Luego compartan su experiencia al realizarla y dialoguen a partir de las preguntas para la reflexión.

## ATENCIÓN A LA RESPIRACIÓN

## Instrucciones:

- 1. Postura del cuerpo.** Siéntate cómodamente en una silla con la espalda erguida y el resto del cuerpo relajado. Los brazos pueden estar apoyados en el muslo. Puedes tener los ojos abiertos o suavemente cerrados, como te sea más cómodo.
- 2. Relaja el cuerpo y la mente.** Comienza haciendo tres respiraciones profundas. Inhala por la nariz permitiendo que se llene la parte baja del abdomen y todo el pecho. Al exhalar, hazlo como con un suspiro de alivio y descanso, soltando toda la tensión, toda la preocupación. Hazlo tres veces. Aprovecha la última exhalación para descansar un poco, para soltar. Observa si puedes relajar el cuerpo y la mente. Continúa respirando a tu propio ritmo, sin forzar o manipular la respiración. Observa si hay tensión muscular en el cuerpo y, en la medida de tus posibilidades, relaja esa parte del cuerpo y suelta la tensión. Revisa la cara y la cabeza. En particular, revisa la frente y el entrecejo, los ojos, la mandíbula, el cuello, la garganta, los hombros, los brazos y las manos. Atiende las sensaciones en el torso empezando por el pecho; observa si lo puedes soltar un poco y relajarlo. Observa el abdomen, la espalda, la cadera. Relaja la cadera, deja que se asiente sobre la silla y relaja las piernas y los pies. Observa si hay algún otro punto tenso en el cuerpo, si lo puedes relajar y soltar está bien, y si no lo puedes soltar también está bien.
- 3. Atiende la respiración.** Ahora lleva voluntariamente la atención a las fosas nasales y a las sensaciones de respirar; permite que la mente se calme. Descansa tu atención ahí. Sin bloquear los pensamientos ni las emociones, sólo nótalas. Conscientemente mantén la atención en tu respiración. No cambies el ritmo de la respiración, obsérvala tal cual es. Es natural que la atención se vaya hacia otras ideas, sensaciones, sonidos u otros estímulos. Cuando notes esto, conscientemente regresa la atención al acto de respirar.
- 4. Regresa una y otra vez.** Si sientes agitación, tensión o que te inundan los pensamientos, aprovecha cada exhalación para relajar el cuerpo y dar calma y espacio a la mente. Por el contrario, si sientes cansancio o falta de claridad, aprovecha cada inhalación para sentir que, tanto el cuerpo como la mente, se aclaran, se vigorizan y se despiertan. Al principio te recomendamos hacer este ejercicio por tiempos cortos; por ejemplo, puedes empezar con tres o cinco minutos. Gradualmente, puedes aumentar el tiempo y practicarlo por diez o hasta veinte minutos.

SEP, (2019). *Guía para madres y padres: Desarrollo socioemocional, base del bienestar. Educación inicial: un buen comienzo*, México, SEP, pp. 29 y 30.

Preguntas para la reflexión:

- ¿De qué manera puede beneficiarlos a ustedes y a sus NN poner atención a la respiración cuando experimentan una emoción que genera reacciones impulsivas?
- ¿Qué otras actividades para la regulación de emociones conocen? Si está a su alcance, enriquezcan su acervo de actividades con otras que conozcan o indaguen y compártanlas con sus compañeras y compañeros.



### Actividades para trabajar en sesión plenaria

Este es el momento de mayor riqueza, pues los trabajos en plenaria permitirán al colectivo de agentes educativos compartir reflexiones y concretar los propósitos de la sesión al tomar decisiones, establecer acuerdos, elaborar productos finales y organizar las actividades subsecuentes.

- 8. Compartan** las ideas que trabajaron en equipos sobre la conveniencia de favorecer en ustedes y en sus NN la expresión y reflexión de las emociones aflitivas, así como las técnicas o actividades para favorecer su regulación y enriquecer su estrategia (actividad **6**). Tomen acuerdos sobre lo que realizarán en el ámbito personal y en su trabajo cotidiano como agentes educativos para contribuir al desarrollo de capacidades para la gestión de emociones, mejorar el bienestar y la convivencia.

En otro momento consulten:

El **Anexo 1** donde se presenta un Glosario con algunas definiciones relacionadas con la regulación de emociones; el **Anexo 2**, que incluye un cuento sobre cómo se comporta la atención y; el video **Carola y Agustín: ¿cómo manejar nuestra ira?**, que les aportará ideas concretas para trabajar la regulación de emociones con sus NN y está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oPblEDjHSJI>



## II. RUMBO AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR

A lo largo de este ciclo escolar, de acuerdo con las condiciones de pandemia y el aprendizaje en casa de cada niña y niño, el colectivo de agentes educativos ha desarrollado actividades y dado seguimiento a los avances en los procesos de desarrollo de sus alumnas y alumnos; haciendo énfasis en quienes mantienen una comunicación sostenida, pero que requieren apoyo, y en casos más limitados, con aquellos con los que se mantiene una comunicación intermitente o nula.

Con mayor o menor éxito, pero con entusiasmo y profesionalismo, se ha procurado brindar el servicio educativo a todas las niñas y niños, logrando avances notables a pesar de las condiciones diversas. Ante la proximidad de la conclusión del ciclo escolar, es importante contar con información que dé certeza a todos los integrantes del colectivo de agentes educativos y familias acerca del seguimiento al desarrollo integral y bienestar de las NN, de acuerdo con el nivel de comunicación que mantuvieron y otros aspectos relevantes durante el periodo de aprendizaje en casa y; hacer un alto para recopilar y sistematizar los registros.

Recordemos que el aprendizaje y desarrollo de las habilidades socioemocionales, cognitivas y creativas que adquieren las NN no suceden igual en todos y por ello es necesario que el registro de los avances que se realice de cada niña y niño sea justo y congruente con cada realidad y circunstancia, que tome en cuenta las adversidades, los esfuerzos de las familias y sus condiciones particulares para continuar aprendiendo desde casa. Por ello, en este apartado se propone **dar comienzo** a la elaboración de fichas que describan los diversos aprendizajes y otros aspectos relevantes de cada una de las NN, en particular de aquellos que presentan más desafíos en sus procesos de bienestar, de desarrollo de la creatividad y aprendizaje. Ante ello, será conveniente tener presente que todo registro debe contar con un sustento que garantice claridad acerca de los avances cualitativos de los procesos de las niñas y niños.



### Actividades para trabajar de forma individual, antes de la sesión en línea

## Descripción de los avances y áreas de mejora de nuestras alumnas y alumnos

9. **Lea** los siguientes fragmentos y a continuación reflexione.

#### Entonces... ¿qué observar?

*Todo lo que ocurre en el entorno de los niños, todas sus manifestaciones, reclamos, proyecciones y acciones son dignas de ser observadas y consideradas. Algunas observaciones nos devuelven información sobre el desarrollo de cada niño y niña en particular, otras sobre los modos en que los niños, a nivel grupal, resuelven el juego, los aprendizajes y los retos que les propone el ambiente de aprendizaje que creamos para ellos. También las interacciones entre padres, madres, niños y niñas ofrecen material que muchas veces nos ayuda a pensar de qué se tratan las actitudes de los niños.*

SEP, (2019). *Manual para agentes educativos Planeación, observación y registro. Educación inicial: un buen comienzo*, México, SEP, p. 27.

*La observación deberá transformarse en un registro escrito de quien construye significados con lo que ve y, en función de ello, planeará propuestas que harán crecer los intereses de los niños, calmarán ansiedades, ofrecerán seguridad afectiva y el repertorio cultural con el que cada familia puede enriquecerse gracias al CAI como portador y mediador educativo. Por tratarse de un registro narrativo personal, cada agente educativo encontrará el modo de hacerlo con sus propias palabras.*

SEP, (2019). *Manual para agentes educativos Planeación, observación y registro. Educación inicial: un buen comienzo*, México, SEP, p. 28.

Preguntas para la reflexión:

- ¿Qué instrumentos utilizaron para llevar el registro de los avances de niñas y niños?, ¿Qué elementos considera al realizar la observación?
- ¿Qué ventajas y desventajas encontraron para llevar a cabo el registro de las observaciones?

**10. Recupere** aquellos instrumentos y recursos que ha utilizado y que le permiten contar con información acerca de la situación de los procesos de aprendizaje de NN; las formas de comunicación y otros aspectos relevantes (estado socioemocional, ambiente familiar, entre otros), por ejemplo:

- ✓ Registro de observación de las niñas y niños.
- ✓ Implementación de ambientes de aprendizaje y actividades con las madres, padres de familia o tutores.
- ✓ Entrevistas a madres, padres de familia o tutores.
- ✓ Listado de niñas y niños que requieren mayor apoyo en sus procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y el aprendizaje, con comunicación sostenida.
- ✓ Listado de niños y niñas con información insuficiente de su aprendizaje y sin comunicación (actualizado).
- ✓ Y aquellas otras fuentes que le reporten información valiosa.

Con base en los instrumentos seleccionados elabore una **ficha descriptiva** breve relacionada con las fortalezas y áreas de mejora **de la sala o grupo**, también puede incluir recomendaciones u otros rubros que considere relevantes. Por ejemplo:

Ficha de la sala o grupo	
Fortalezas de las niñas y los niños del grupo	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las niñas y niños están receptivos al aprendizaje y exploración a través de los ambientes.</li> <li>• Niñas y niños preguntan sobre algunas de las actividades o materiales.</li> <li>• Las familias están interesadas en las actividades propuestas y solicitan nuevas sugerencias.</li> <li>• Las familias han realizado consultas sobre temas específicos de sus hijas e hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer ambientes que involucren a los padres a experimentar con sus hijos e hijas dando oportunidad a fortalecer el vínculo afectivo.</li> <li>• Variedad de actividades, usando materiales desestructurados.</li> <li>• Propiciar la lectura de libros por familia, en espacio determinados.</li> </ul>
Niñas o niños en situación de vulnerabilidad	
<p>La familia de José no ha podido estar en contacto continuo, se percibe en él una actitud agresiva.</p> <p>Tres familias han solicitado información sobre trastornos del sueño y de la alimentación de niños de un año de edad.</p>	

### Recomendaciones

Dar seguimiento a José y a su familia para conocer las causas de su distanciamiento, comprender por lo que está pasando y proponerles un dispositivo de acompañamiento a sus necesidades.

Nutrición, Psicología y Trabajo Social organizarán una charla con cada familia para ayudarlo en su proceso. Informarán a la directora los resultados de su intervención.



Tenga a la mano la ficha descriptiva de las niñas y niños y las fuentes de información que utilizó en su elaboración, para acudir a las mismas en actividades posteriores



### Actividades para trabajar en equipo, por sala o grupos afines

**11. Compartan** las fichas descriptivas de la sala o grupo y comenten, ¿cómo la información que han registrado les ayudará a mejorar sus procesos de evaluación y de intervención pedagógica al cierre del ciclo escolar?

**12. Reflexionen**, con base en las condiciones actuales de la pandemia y el aprendizaje en casa:

- ¿Por qué es importante contar con información anticipada de las niñas y niños que atenderá el próximo ciclo escolar?, ¿en qué beneficiará esto, a la organización de los ambientes de aprendizaje; las formas de intervención pedagógica y; la evaluación diagnóstica del siguiente ciclo escolar?
- ¿Qué tipo de información necesita para conocer mejor a las NN que atenderá el ciclo escolar siguiente y que resulte de utilidad en su intervención pedagógica?



Recuerde que no es necesario contestar puntualmente cada pregunta, solo registre las ideas principales de su reflexión, para compartirlas en el trabajo de equipo.

**13. Inicien** la elaboración de fichas descriptivas de las niñas y los niños que atienden. Tomen en cuenta pautas como las siguientes:

- Avances que muestran o aquellos que no se logran observar.
- Formas de trabajo que favorecen el aprendizaje: individual o colaborativo.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Formas de comunicación.
- Otros aspectos relevantes.

Y **tomen acuerdos** relacionados con:

- El formato que utilizarán.
- La información que es importante incluir.

**14. Elaboren**, a manera de ejercicio, la ficha descriptiva de una niña o niño que se encuentre en riesgo en sus procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje. La siguiente es un ejemplo:

FICHA DESCRIPTIVA DE LA NIÑA O NIÑO	
Nivel de comunicación y participación con la familia:	
Aspectos del desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión y gestión de emociones.</li> </ul>	Dificultades que se observan*: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Le es difícil expresar cuando tiene enojo o miedo.</li> <li>• ...</li> </ul> *Puede enriquecer la ficha con las opiniones de las familias sobre los logros y dificultades que observan en su hijas e hijos
Recomendaciones generales de intervención para el agente educativo que atenderá a la niña o niño el próximo ciclo escolar:	
Proponer actividades para la identificación y expresión de emociones. Comentar a la niña o al niño los nombres que tienen esas emociones. Ayudarlo a identificar cómo se manifiestan el enojo, la alegría y diversas emociones en su cuerpo. Permitir que exprese qué siente, qué le gusta y qué no, para comprender cómo está manifestando sus emociones.	

La ficha anterior es una propuesta, pero cada colectivo decidirá sobre el formato y rubros que mejor se adapten a sus condiciones.

**15. Enriquezcan** el contenido de las fichas descriptivas individuales y de sala o grupo con las opiniones de NN y sus familias –la cual podría obtenerse a través de entrevistas, si están en condiciones de realizarlas- en torno a lo que ha sido su experiencia en este periodo de aprendizaje en casa. Definan algunas preguntas que sirvan para realizar los cuestionarios en las que indaguen aspectos relevantes, tales como:

- ¿Cuál ha sido su mayor reto para comunicarse con las niñas, niños y sus familias?
- ¿Qué experiencias relevantes destaca de sus hijas o hijos en este ciclo escolar?, ¿qué cosas cambiaría como familia para aprovechar este espacio y que sus hijas e hijos se desarrollen de manera integral?
- ¿Cómo le gustaría que fueran los ambientes de aprendizaje de su sala o grupo?, ¿cómo le gustaría iniciar las actividades en el siguiente ciclo escolar?

Acuerden las preguntas que conviene incluir en sus entrevistas y los medios para aplicarlas a distancia, a partir de las formas de comunicación que disponen sus NN, así como de sus familias.



Los resultados de las entrevistas puedan ser parte del diagnóstico para la planeación del próximo ciclo escolar y motivo de análisis en la Octava Sesión Ordinaria del CTE.



**Actividades para trabajar en sesión plenaria**

**16. Compartan** la ficha que elaboraron en equipo (actividad **14**) y discutan cómo hacer mejoras en la descripción para que los agentes educativos que reciban a sus NN, cuenten con información relevante, clara y pertinente.

- 17. Establezcan** acuerdos con el colectivo de agentes educativos para compartir los rubros y la organización de los contenidos de las fichas descriptivas de las NN, que elaborarán las semanas venideras, para compartirlas y revisarlas con una mirada común en la Octava Sesión Ordinaria de CTE.
  
- 18. Valoren**, a manera de conclusión, lo siguiente: ¿alcanzaron los propósitos y productos establecidos en esta guía o aquellos que como colectivo se propusieron para esta Sesión?, ¿a qué lo atribuyen? Registren su respuesta en su cuaderno de Bitácora de CTE.

## ANEXO 1. GLOSARIO

**Autorregulación.** Es la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo. La autorregulación implica modular los impulsos, tolerar la frustración, perseverar en el logro de objetivos a pesar de las dificultades, aplazar las recompensas inmediatas, afrontar pacíficamente retos y situaciones de conflicto, manejar la intensidad y duración de los estados emocionales, y lograr experimentar de forma voluntaria emociones positivas o no aflitivas. Para ello es fundamental aprender a mantener una atención plena sobre los propios pensamientos y emociones, para ser auténticos protagonistas de las conductas.

SEP, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México, SEP, p. 545.

**Bienestar.** Se refiere tanto a una condición de salud holística (física, emocional, social y cognitiva) como al proceso para alcanzar esta condición. El bienestar incluye lo que es bueno para una persona: desempeñar un papel social significativo; sentirse feliz y esperanzado; vivir de acuerdo con los valores positivos definidos localmente; tener relaciones sociales positivas y estar en un ambiente de apoyo; hacer frente a los desafíos mediante el uso de habilidades positivas para la vida; y disponer de seguridad, protección y acceso a servicios de calidad.

SEP, (2020), *Cuidar de otros es cuidar de sí mismo. Herramientas de Soporte Socioemocional para la Educación en Contextos de Emergencia*, México, SEP p. 63. Disponible en: <https://bit.ly/3xA8H9j>

**Estrategia de regulación emocional.** Se refiere a acciones o procesos que buscan regular la intensidad, duración, frecuencia o forma de responder ante las emociones para favorecer el bienestar personal, el aprendizaje, la convivencia y el logro de metas.

Programa ConstruyeT. Lección 11.2, *¿Qué haces cuando te sientes mal?*. Disponible en: <https://bit.ly/2R5MP4S>

**Expresión de las emociones.** Expresar con respeto y claridad las emociones y sentimientos, tomando en cuenta a los demás y al contexto, es fundamental para alcanzar una buena autorregulación emocional. Es importante tomar consciencia de que un estado emocional interno no necesariamente se corresponde con la expresión externa. Implica reconocer el impacto que una expresión emocional externa puede tener en el propio comportamiento y en el de otras personas, y comprender cómo las respuestas externas pueden enfatizar o moderar los estados emocionales internos de uno mismo y de los demás.

SEP, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica.* México, SEP, p. 546.

**Regulación de las emociones.** Significa tener la capacidad de gestionar la intensidad y la duración de los estados emocionales, de manera que los estudiantes puedan afrontar retos y situaciones de conflicto de forma pacífica y exitosa sin desgastarse, lastimarse o lastimar a otros.

SEP, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica.* México, SEP, p. 546.

**Reprimir las emociones.** Acto de la voluntad mediante el cual frenamos, contenemos o detenemos cualquier impulso que provenga de una emoción, ya sea querer evitar la experiencia de la misma o sostener un esfuerzo por inhibir la expresión de dicha emoción. Ahora bien, “reprimir las emociones puede agravarlas y hacer que se intensifiquen hasta que salgan a la superficie y, como un río que se desborda, se expresen a través de pensamientos o conductas negativas inesperadas”.

*Programa ConstruyeT. Lección 3.1, Los problemas de reprimir lo que sientes.*  
Disponible en: <https://bit.ly/2PCIGpS>

## ANEXO 2. CUENTO SOBRE CÓMO SE COMPORTA LA ATENCIÓN

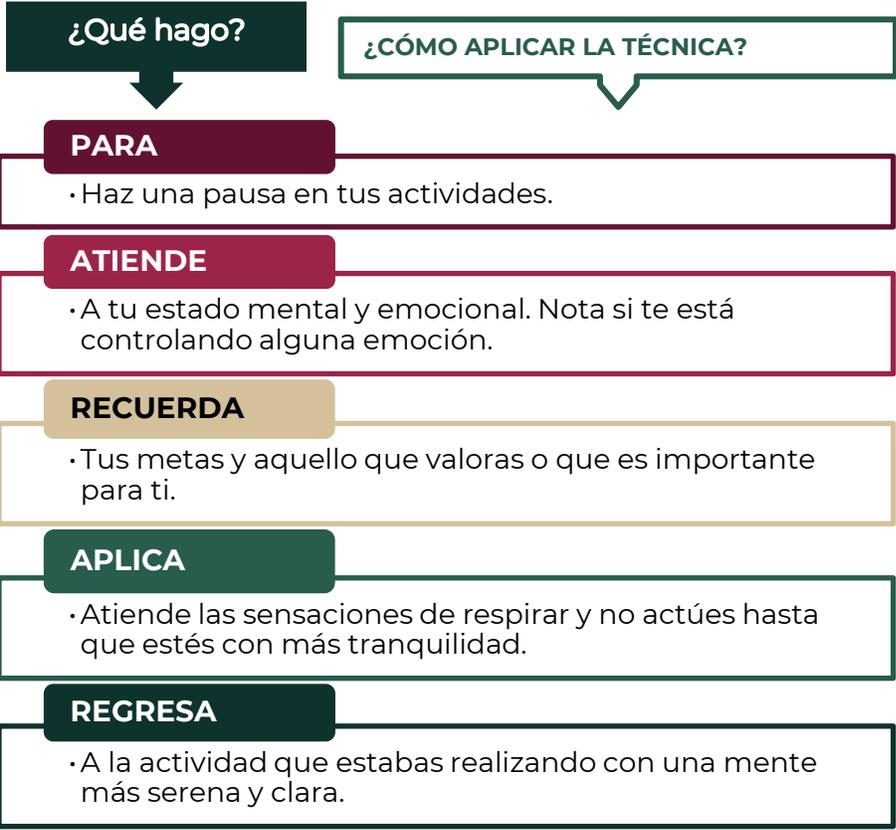
### CHANGO ATENTO, PANDA FELIZ

*Un día, el chango se encuentra con su amigo panda y al observarlo le pregunta: “Oye panda, ¿por qué parece que tú estás generalmente contento y tranquilo?, ¿pues qué haces?” El panda le contesta: “Pues yo: como, trabajo, juego, descanso, camino”. El chango le contesta: “Pues yo también: como, trabajo, juego, descanso y camino. Pero no me siento tan tranquilo ni tan feliz como tú”. El panda le dice: “Sí, tienes razón. Pero, a ver chango, ¿dónde está tu atención mientras estás haciendo esas cosas?” El chango le contesta: “Pues mientras estoy comiendo, estoy pensando en trabajar. Mientras trabajo, estoy pensando en jugar. Mientras juego, estoy pensando en descansar y mientras descanso estoy pensando en caminar”. “¡Ahhh! Ya veo –dice el panda– tu mente de chango está todo el tiempo saltando a otro lado, a algo que no es lo que tienes enfrente”. “¿Pero no es eso lo que hace la mente de todos?”, pregunta el chango. “No. Cuando yo como, sólo estoy comiendo. Cuando trabajo, sólo estoy trabajando. Cuando juego, sólo estoy jugando y cuando descanso, sólo estoy descansando. El pasado ya no está aquí, el futuro no ha llegado. Lo que hago es estar atento a lo que estoy haciendo en el momento y creo que es eso lo que me ayuda a estar más tranquilo y feliz”. “¡Ahh! –dice el chango–, me parece que esa es una habilidad que yo también quiero practicar”.*

SEP, (2019). *Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base del bienestar. Educación inicial: un buen comienzo.* México. SEP, p. 32.

**ANEXO 3. ¿EN QUÉ CONSISTE LA TÉCNICA PARAR?**

La técnica de PARAR consiste en seguir una serie de pasos cuando se experimentan emociones no gratificantes<sup>5</sup>. El acrónimo que le da nombre ayuda a recordar los pasos a seguir. El siguiente esquema la describe.



<sup>5</sup> Tomado de la lección 7.2 *Aprender a parar*, del programa ConstruyeT. Disponible en: <https://www.construye-t.org.mx/lecciones/estudiantes/autoconocimiento/7/estrategias-para-trabajar-con-la-atencion/>

## ANEXO 4. DIPLOMADO VIDA SALUDABLE

## DIPLOMADO VIDA SALUDABLE

La necesidad de tener una vida saludable que permita el bienestar en los ámbitos físico, emocional y social, así como procurar la salud de quienes nos rodean, ha cobrado relevancia en los últimos años.

Por ello, la Secretaría de Educación Pública, en colaboración con la Secretaría de Salud, ha diseñado el Diplomado *Vida Saludable*, a fin de contribuir en la formación del magisterio desde una perspectiva de desarrollo humano integral.

El Diplomado contempla un proceso de aprendizaje

basado en el autoestudio y centrado en la experiencia personal como eje de la sensibilización y reflexión. Está orientado al cambio de hábitos, con la finalidad de impulsar la toma de decisiones informada y la generación de estrategias personales que promuevan la mejora de la salud e influyan en el entorno.

La modalidad es autogestiva, y contempla materiales de autoestudio descargables e interactivos que no requieren conexión a internet. Comprende 120 horas distribuidas en 5 Módulos: 1. Desarrollo humano integral y cuidado de la salud, 2. Salud mental, 3. Alimentación saludable y sostenible, 4. Actividad física y hábitos de sueño y 5. Higiene personal y limpieza de entornos

La Convocatoria está disponible en el Portal de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, de la Secretaría de Educación Pública: <https://dgfc.basica.sep.gob.mx>



## MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Andrés, M. L., Castañeiras, C. E., & Richaud, M. C. (2014). *Relaciones entre la personalidad y el bienestar emocional en niños. El rol de la regulación emocional. Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 8(2). Consultado el 2 de abril de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/4396/439643138006.pdf>
- Andrés, M. L., Stelzer, F., Vernucci, S., Juric, L. C., Galli, J. I., & Guzmán, J. I. N. (2017). *Regulación emocional y habilidades académicas: relación en niños de 9 a 11 años de edad. Suma psicológica*, 24(2) pp. 79-86. Consultado el 2 de abril de 2021 en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0121438117300218>
- Martínez, V. D. (2015). *Estrategias para la autorregulación de emociones en niños de 4 a 5 años*. Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional. Consultado el 2 de abril de 2021 en: <http://200.23.113.51/pdf/31129.pdf>
- Gómez P. O., & Calleja B. N. (2016). *Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. Revista mexicana de investigación en psicología*. 8(1), 96-117. Consultado el 2 de abril de 2021 en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2016/mip161g.pdf>
- Programa ConstruyeT, *Autorregulación, Lección 1.5 El bienestar emocional*. Consultado el 2 de abril de 2021 en: <https://www.construyet.org.mx/lecciones/estudiantes/autorregulacion/1/que-voy-a-ver-en-este-curso/>
- Programa ConstruyeT, *Autoconocimiento Lección 5.1 Las emociones y el bienestar*. Consultado el 2 de abril de 2021 en: <https://www.construyet.org.mx/lecciones/estudiantes/autoconocimiento/5/la-importancia-de-las-emociones-en-mi-vida/>
- Secretaría de Educación Pública (2013). *La evaluación durante el ciclo escolar, No. 2, Serie herramientas para la evaluación de la educación básica*, México. SEP.

- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México. SEP. Consultado el 2 de abril de 2021 en: [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Cuaderno de actividades para el alumno. Preescolar. del Programa Nacional de Convivencia Escolar*. México. SEP Consultado el 2 de abril de 2021 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/533089/PREESCOLAR\\_Cuaderno\\_PNCE\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/533089/PREESCOLAR_Cuaderno_PNCE_2019.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base del bienestar. Educación inicial: un buen comienzo*. México. SEP. Consultado el 2 de abril de 2021 en: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/guia-desarrollo-socioemocional/Guia-para-Padres-Desarrollo-Socioemocional-WEB.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Manual para agentes educativos Planeación, observación y registro Educación inicial: un buen comienzo*. México. SEP. Consultado el 2 de abril de 2021 en: [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/manual-agentes-planeacion/iii-planeaciones\\_registros.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/manual-agentes-planeacion/iii-planeaciones_registros.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (2019). *Programa Educación Inicial: Un buen comienzo*. México. SEP. Consultado el 2 de abril de 2021 en: [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/IEducacion-Inicial\\_Digital.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/IEducacion-Inicial_Digital.pdf)
- Universidad de Alcalá. *Guía de bienestar psicoemocional durante la cuarentena*. Consultado el 2 de abril de 2021 en: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/vivir-la-uah/servicios/.galleries/Descargas-Vivir-la-UAH/Guia-de-bienestar-emocional.pdf>